

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 6 de marzo de 2018

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez Ocamica, (Rector), Francisca Ortega Frei (Vicerrectora Académica), Mauricio Espinosa Sanhueza (Vicerrector de Administración y Finanzas), Jorge Maldonado Roldán (Vicerrector de Comunicaciones y Vinculación con el Medio) y Mercedes Aubá Asvisio (Secretaria General).

Especialmente invitado asiste don Óscar Pizarro Romero (Presidente).

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

El señor Rector, al iniciar la sesión de esta fecha, solicita a los miembros del Comité que se pronuncien sobre los temas respecto de los cuales se necesita dicha acción.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Matrícula. En equilibrio con el 2017. Se ha hecho una estimación de 309 matrículas, en línea con los resultados del año pasado
La proyección de alumnos en el PGD es la siguiente: 2017:1.010; 2018:1.091; 2019: 1.197.
El informe CIES de 2017 fue 1.086 y este año 2018 es de 1.091.
Para cumplir con la proyección del PGD, el número de alumnos antiguos debiera ser 749 y nuevos 342, para alcanzar 1.091 alumnos.
El Presupuesto se elaboró sobre la base de un total de 1.110 alumnos.
El Rector pide al señor Vicerrector que prepare un análisis del presupuesto, considerando disminución de gastos.

INFORME SEÑORA VICERRECTORA ACADÉMICA.

- Inicio de clases alumnos antiguos: 19 de marzo de 2018.
- Inducción y reforzamiento alumnos nuevos:12 a 23 de marzo
- Inicio clases alumnos nuevos: 26 de marzo
- Inducción profesores nuevos: 14 de marzo
- Jornadas de Programación: 15 de marzo
- El Manual de Acompañamiento Académico se ha publicado en su segunda versión.

- También señala que los funcionarios y directivos impartirán 3 cursos cada uno, a costo cero.
- Las escuelas y unidades han sido instruidas para establecer las metas de cada una.
- La Escuela de Derecho presentó un recurso de apelación a la decisión de otorgarle tres años de acreditación, solicitando que se eleve a cuatro años.
- Acreditación institucional. La notificación formal de la resolución de rechazo recaída en la reposición interpuesta se efectúa por carta, lo se espera por estas fechas. Una vez recibida dicha notificación, se procederá a preparar la apelación ante el CNED.
- Finalmente, la señora VRA solicita se apruebe la sustitución del D.R. N° 12 de 28 de agosto de 2017 que crea el Programa de Magíster en Gestión Estratégica, para introducir cambios en la estructura de dicho Programa.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

- Proyecto Dos Guitarras. Dialogando con la Juventud. Este proyecto fue aprobado por el Fondo de Cultura del Gobierno.
- Nueva página web. Se ha modernizado la página de Admisión lo que permite potenciar las redes sociales
- Programación anual de Diplomados. En proceso para difundir con la anticipación debida.
- Los Centros e Institutos están programando sus actividades.
- Convenios. Se han celebrado convenios con la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad de Costa Rica.

Seguidamente, el señor Rector informa:

- Las Jornadas de Programación tendrán lugar el 15 de marzo próximo.
- Las Vicerrectorías deben analizar las observaciones de la CNA.
- También es necesario implementar el Comité de Autoevaluación y generar auditorías internas de las Escuelas y Vicerrectorías y las unidades de las mismas.
- También informa que ha designado a doña Natalia Raggio, Directora de Asuntos Estudiantiles y Titulados. El Comité Ejecutivo ratifica el nombramiento, a solicitud del señor Rector.

El señor VRAF informa que se han celebrado reuniones semanales del señor VRCVM con encargados de comunicación de las escuelas.

Finalmente, la señora VRA propone que se elaboren metas de Unidades y evaluaciones de impacto , proposiciones que el Comité aprueba.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión.

MMAA